



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

*Kay llaqtayaq runakunaqa qhepanchasqapas, kausashaykuraqmi.*  
"Los pueblos originarios todavía estamos vivos a pesar de la exclusión"

## NOTA DE PRENSA

### **AL CUMPLIRSE DOS AÑOS DE LOS LUCTUOSOS SUCESOS DE BAGUA CONGRESISTA SUMIRE DEMANDA SE DEBATA INSISTENCIA DE LA LEY DE LA CONSULTA PREVIA**

La Congresista María Sumire, en su condición de representante quechua y Presidenta del Parlamento Indígena de América, propuso que el pleno del Congreso ponga a debate la Insistencia de la Ley de la Consulta previa tomando en cuenta que hace dos años se produjeron los luctuosos sucesos en Bagua.



Fue a raíz de los lamentables hechos ocurridos en Bagua que la Congresista Sumire junto con otros colegas de la Bancada Nacionalista protestaron por la indiferencia con la que la mayoría congresal venía tratando las demandas de los pueblos indígenas que planteaban entre otros que se deroguen los D.L 1090 y 1060. Finalmente la legisladora Sumire junto a seis de sus pares, por solidarizarse con las demandas de los pueblos amazónicos, fueron suspendidos por cuatro meses en sus funciones congresales.

Al referirse al necesario debate de la Ley de la Consulta previa expresó su desacuerdo con el allanamiento porque tanto el Gobierno y su bancada desconocen los mayoritarios acuerdos a los que se llegó en la mesa tres y que era muy grave que el Gobierno desconozca los tratados que es el rango que le corresponde al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el mismo que fue aprobado por el Perú con Resolución Legislativa N° 26253 del 05 de diciembre de 1993 y entro en vigencia el el 2 de febrero de 1995.

Sostuvo que la implementación de la consulta previa, como lo señala el Convenio 169, es obligatoria por el Estado peruano porque es un tratado, pero además es un tratado sobre derechos humanos y su no cumplimiento viola la Constitución Política que en su artículo 55 establece que los tratados celebrados por el Estado forman parte del derecho nacional.

"Muy agradecidos por la difusión"

"Kay willakuyta mast'aripuayku, Uspalay"

Contacto Congresista María Sumire: 997500170

<http://congresistamariasumire.blogspot.com/>